

Expediente: **75/23**

Carátula: **ROCHA MARIA MAGDALENA C/ ROCHA JOSE FELIX Y OT. S/ ACCIONES POSESORIAS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **23/06/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20146517596 - ROCHA, MARIA MAGDALENA-ACTOR/A

23247661204 - ROCHA, JOSE FELIX (H)-DEMANDADO

90000000000 - ROCHA, JOSE FELIX-CAUSANTE

20219003383 - DIAZ PAZ, CLAUDIO RICARDO-TERCERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 75/23



H30800124670

Civil CJM

AUTOS: ROCHA MARIA MAGDALENA c/ ROCHA JOSE FELIX Y OT. s/ ACCIONES POSESORIAS. EXPTE. N°75/23.-

Monteros, 18 de junio de 2026.

Proveyendo presentación de fecha 17/06/2026 realizada por el letrado Bravo:

I)- Por contestado en tiempo y forma el traslado de la incompetencia planteado por la demandada.

II)- Una vez remitidas las contestaciones de los oficios librados al Registro Inmobiliario y a la Dirección General de Catastro de la provincia: Córrase en vista las presentes actuaciones a la Fiscalía Civil, Comercial y del Trabajo de este centro judicial para que se expida sobre el planteo de incompetencia.

III)- En relación a la contestación realizada sobre el planteo de prescripción: Resérvese para ser proveído oportunamente, una vez resuelto el planteo de incompetencia, atento a que los plazos se encuentran suspendidos.

Proveyendo presentación de fecha 17/06/2026 realizada por la letrada Muruaga:

Agreguense comprobante de pago que adjunta en concepto de recaudos legales. - REC **FDO. DRA. MARIA GABRIELA RODRIGUEZ DUSING. JUEZA P/T.**

Actuación firmada en fecha 22/06/2026

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.